Año XI--Número 2.742 — SALTA — Miércoles 7 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Reformando plan de estudios

Ante el Congreso Pan-Americano

EL PRESIDENTE EN SU DESPACHO

GARANTÍA DEVUELTA

PRESUPUESTO LISTO

Proyecto aprobado

NOMBRAMIENTO DE DARAT

Fallo de un célebre proceso

REUNION DE RADICALES

Lindos honorarios

BUENOS AIRES, Agosto 7 horas 12.5 p. m.—Está ya redactado esperando la firma del presidente del presidente de la República, el decreto reformando el plan de estudios en vijencia en las Escuelas Normales.

—Se confirma de que el Dr. Antonio Bermejo será nombrado para que represente á la República Argentina en el Congreso Pan-Americano que se celebrará en Méjico.

—Restablecido ya el general Roca, de la enfermedad que lo obligó á guardar cama por varios dias, concurrió á su despacho.

—En razon de haber resuelto retirar la sucursal que tenía establecida en esta capital la compañia de seguros «Lankashire», hubo que devolverle la garantía de 30.000 pesos, dada de acuerdo con la ley de la materia.

—El ministro de instruccion pública, doctor Juan E. Serú, tiene ya casi listo el presupuesto correspondiente á su ministerio.

Las economías introducidas representan un valor insignificante.

—Después de una larga discusion en la sesion de ayer en el Senado, fué aprobado el proyecto del senador Perez autorizando al poder ejecutivo para invertir la suma de 40 mil pesos en la compostura de los caminos internacionales que salen de esa provincia y la de Jujuy para Bolivia.

—El poder ejecutivo nacional pasará mañana un mensaje al Senado pidiendo acuerdo para nombrar al doctor Daract ministro de la Suprema Corte de Justicia Federal en reemplazo del doctor Torrent que falleció.

—Fallóse por fin el célebre y ruidoso proceso levantado á Mañay y compañía.

—Los miembros del partido radical celebraron una reunion la que resultó muy concurrida, resolviendo reorganizar el partido, siguiendo las mismas tendencias de su extinto gefe el Dr. Alem.

—El gobierno mandó pagar los honorarios regulados en la suma de 72.000 á los abogados Ferrari, Victorica y Frias, que figuraron como árbitros en el pleito seguido por el gobierno y el Ferro-Carril Central Argentino, y cuyo fallo fué contrario al primero.

Mensaje del Ejecutivo

Sobre tratado de arbitraje con el Paraguay

Nombramientos

INTERPELACIÓN DE PELLEGRINISTAS

Pedido de Riccheri

El 8 de Caballeria

Firmando solicitud de derogación

FESTEJANDO LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

Metálico—Lotería

BUENOS AIRES, Agosto 7 horas 1.15 p. m.—Esta semana el P. E. mandará al Congreso un mensaje reformando el proyecto de concesión de boraferas en Atacama.

—El ministro oriental ha pedido al señor ministro Alcorta, el pronto despacho del tratado de arbitraje entre la República del Uruguay y la Argentina.

—Se ha firmado un decreto nombrando agregados navales á las legaciones europeas, á los tenientes de navío Gutero Beascochea y Frizar Almada.

—El señor Domingo Morón, ha sido nombrado oficial mayor del ministerio del interior.

—Los diputados pellegrinistas se proponen iniciar en breve una serie de interpelaciones.

—El ministro Riccheri pedirá al Gobierno un crédito por la suma de 800.000 mil pesos, para elevar el ejército á 14.000 hombres en el mes de Octubre próximo.

—El regimiento 8 de caballería, irá provisoriamente á establecerse al campo de Liniers.

—Se está firmando una solicitud que será presentada al presidente de la República, pidiéndole que inicie la derogacion del proyecto de conversion, presentado anteriormente.

—Se hicieron grandes festejos en el día de ayer, celebrando la independencia de Bolivia.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 234.70 %.

En la lotería de beneficencia jugada hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150 mil pesos el 18.238
« 20 « « « 8.765
« 2 « « « 14.365
y el 17.955.

Con 1.000 los números 11311, 14.654, 11.953, 14.778, 6.530, 4.954, 1.602.

EXTRANJERO

CHILE

Comentarios sobre un incidente

SANTIAGO, Agosto 7—Siguen haciéndose grandes comentarios sobre el incidente que ha tenido lugar entre los ministros y el presidente Zañartú.

BRASIL

En la pista de una conspiración

RIO JANEIRO, Agosto 7—Se está en la pista de una conspiración tramada para restablecer la monarquía, con ramificaciones hasta en Rio Grande. El gobierno está tomando enérgicas medidas.

ALEMANIA

La inhumacion de los restos de la Emperetriz Federico—Detalles Fiestas suspendidas.

BERLIN, Agosto 7—El Emperador Guillermo ha dispuesto que sea embalsamado el cadáver de su madre la Emperatriz Federico.

El sábado por la noche escoltados de toda la familia imperial, serán conducidos los restos de la Emperatriz hasta Cromberg. Los acompañantes llevarán antorchas encendidas, é irán tambien todas las fuerzas del ejército.

En la ciudad antes nombrada, se los depositará en la iglesia hasta el lunes próximo. De Cromberg se los llevará á Postdan, realizándose el martes los funerales oficiales por el alma de la extinta.

—Las fiestas que debian celebrarse en Hamburgo, en honor del general Waldersse, á su regreso de la China, serán suspendidas por la muerte de la emperatriz.

ITALIA

Agonía de Crispi—Tentativa de incendio—Luto de la Corte

NAPOLES, Agosto 7—El estado de Crispi es desesperante; la debilidad y extenuacion se acentúan cada dia mas. El aftalineo nefritis recien producido ha reagravado el curso de la enfermedad.

Ha tenido varios ataques furiosos costando gran trabajo contenerlo. Se mordia las manos rabiosamente lastimándose de una manera desastroza. Ha perdido completamente las facultades intelectuales.

—Los campesinos de Canegrate enfurecidos pretendieron incendiar el castillo del duque Visconte Nodrone. La policía intervino atacándolos y haciendo 20 prisioneros, lo que exaltó más los ánimos. Han causado sensacion estos graves desórdenes. Los diarios acusan al gobierno de demasiado contemporizador para contener estos abusos.

—La corte llevará luto durante veinte dias por la muerte de la emperatriz Federico de Alemania.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Acuerdo de la Cámara—Bajas de los boers

LONDRES, Agosto 7—La Camara acordó el empréstito de 625.000 libras para los gastos que ocasionan las colonias de Sud-Africa.

—Kitchener dá cuenta de que las bajas que han tenido los boers en el último cuatrimestre, alcanzan á 8, ó 84.

INGLATERRA

Declaraciones de un ministro

LONDRES, Agosto 7—El ministro de relaciones exteriores ha hecho en la cámara de los lores, declaraciones optimistas sobre las relaciones de China y las potencias.

ESTADOS UNIDOS

Huelga en perspectiva

YORK, Agosto 7—El 10 de Agosto se producirá una huelga general contra el Truzt de acero.

Promete asumir grandes proporciones.

FRANCIA

Contra Santos Dumont—Comentarios

PARIS, Agosto 7—Continúan las intrigas contra el célebre aeronauta brasileño Santos Dumont.

—Los diarios comentan el incidente diplomático que ha tenido lugar entre Francia y Turquía.

BÉLGICA

Por comprar las fábricas de vidrios

BRUSELAS, Agosto 7—El Truzt de acero se propone comprar todas las fábricas de vidrios existentes en ésta.

ECOS

Un gran partido

Una gran bandera

La República Argentina necesita imperiosamente un gran partido que levante la bandera de la constitucion que encarne los hermosos principios de libertad política, honradez administrativa y justicia ejemplar.

Un hombre ha habido que reunía las condiciones de prestijio, enerjía, y moralidad necesarias para acaudillar al pueblo y dirijirlo en una cruzada rejeneradora: el doctor Leandro N. Alem que izó el estandarte de las agrupaciones impersonales y de los programas encarnados en las exijencias patrióticos de los ciudadanos.

Imitémosle.

Hagamos resurjir aquella época de esperanzas, aunemos esfuerzos, amalgamemos opiniones democráticas sin volver la vista atras, constituyamos una masa resistente é irresistible capaz de imponer á los gobiernos la voluntad del país y capaz de arrasarlos si se niegan á colocarse en los límites de la ley.

El gran partido popular debieran iniciarlo un buen núcleo de personalidades conocidas y dispuestas de la capital federal, buscando en las provincias la adhesion de los elementos independientes.

Así el nuevo partido tendria proyecciones nacionales, así acumularía fuerzas dispersas, así naceria vigoroso, estendido y con raíces hasta en el último rincon de la República.

No llevando otra mira que el sacrificio en aras de la ley y de la patria, la agrupacion popular sería poderosísima y avasalladora.

Producción criolla

PEDAGOGIA IMPORTADA

No tendria nada de extraño que mañana nos traigan *huevos fritos* del extrangero en vista de que aquí, en el pais, los que ponen las gallinas criollas, deben ser inferiores en calidad y no serán aptos para una fritanga de acuerdo con la cocina parisiense ó de cualquier otra nacion.

Para propagar un artículo, por bueno que sea, siempre que salga de una fábrica criolla, hay que comenzar por falsificarlo, poniéndole una etiqueta que diga *company limited* ó que dé un domicilio en la *rue* número tanto.

Esto se ha hecho ya vulgar y no hay fabricante que no lo sepa y lo aplique con éxito lisonjero.

Pero lo que sucedia con cierta calidad de productos, no se nos había ocurrido que invadiera la region de los profesionales, por mas que los buenos ingenieros tienen necesidad de una doble *u* en el apellido, por la parte que menos, y una terminacion en k, t y f que es la aristocracia de la profesion; sabiamos tambien que los dentistas, tienen necesariamente que ser norteamericanos, si quieren que alguien se atreva á poner las muelas en sus manos, y hasta sabiamos que los pedicuros y los porteros, tienen q' venir con etiqueta española; pero no se nos había ocurrido que á los pedagogos, había que rotularlos como de procedencia yankee, si se quiere que las escuelas marchen bien.

Para probar lo que decimos, allí está un pedido de un Consejo Escolar de Buenos Aires solicitando una maestra yankee, para dirijir una escuela, á lo cual no ha hecho lugar el Consejo General de Educacion, obrando acertadamente.

El telégrafo á Cachi

Como lo hicimos ya otra vez, volvemos á ocuparnos sobre la construccion de una línea telegráfica entre esta ciudad y el Departamento de Cachi.

El señor Luis de los Rios, importante vecino de ese Departamento, ha venido expresamente á esta ciudad, comisionado por la Municipalidad de Cachi, para realizar un empréstito por la suma de *diez mil pesos* m/n para la construccion de dicha obra.

Es el caso, pues, de que el gobierno de la provincia preste su apoyo a la Municipalidad que va á realizar á su propia costa la construccion de la línea telegráfica y cuya actitud es digna de encomio, pues la citada línea será de gran utilidad sacional y traerá muchos beneficios, pues se dirije al territorio de los Andes.

En este caso nos parece que el llamado para facilitar los recursos que solicita el señor Rios, es el Banco de la Provincia, debiendo procurar el gobierno que la generosa y progresista iniciativa de la Municipalidad de Cachi, tenga un feliz éxito.

En otra ocasion nos ocuparemos mas detenidamente sobre este importante asunto de interés general, que será uno de los mas hermosos ejemplos del desprendimiento de que puede dar pruebas una municipalidad de campaña.

Heregia política

ALFORJA DE PEREGRINO

A engrosar las filas de la oposicion, viene pues el Dr. Pellegrini. Hay que recibirlo al noviciado, porque de los arrepentidos se sirven los buenos, pero háganos el favor de dejar léjos, allá en algun rincon del gobierno, el fardo de la unificacion y no nos venga á redimir trayendo en su alforja de peregrino de la oposicion, esa encomienda siniestra, porque entonces no lo vamos á recibir.

La unificacion está muerta, enterrada, y quemada en auto de fé nacional. No venga á predicarnos y á recomendarla, porque es una temeridad que provocaría contra ella todos los resentimientos que se han acallado.

El senador Pellegrini, despues de lavar en público la ropa de la casa y asentarle las costuras á la investidura presidencial, renuncia á su piadoso papel de Cireneo, de lazarillo y se declara sacrificado y vengador; pero sin dejar el hábito del partido oficial, proclamándose dentro del partido nacional.

Esta es una verdadera heregía, pues si el P. A. N. es el partido del gobierno, y él hace fuego á este, no puede estar dentro del partido, porque entonces no será mirado como de familia.

Pero estas incoherencias son hijas del noviciado de la oposicion que empieza el Dr. Pellegrini, pero poco á poco se irá despejando de estos resabios de gubernista y se compenetrará á la levadura opositora.

Pero el Dr. Pellegrini ofrece sus servicios á la oposicion, con la misma decision que antes los empleó en llevar al general Roca á la presidencia de la república, contrariando las tendencias nacionales.

Así, pues, la opinion pública, procederá prudentemente, exigiendo un periodo de prueba, un largo noviciado, antes de aceptarlo en sus filas.

Sufragio popular

ASPIRACION PÚBLICA

La reaccion cívica que los ciudadanos amantes de su patria, piden á gritos, está ya en pié.

Es necesario entonces, que el programa lanzado en la metrópoli por un grupo importante de hombres jóvenes, no caiga en el vacío, sobre todo no se adultere y mistifique á su sombra.

Ese programa condensa una aspiracion nacional y es necesario que se alze potente y magestuoso.

No es, como se verá, un partido revolucionario, sinó un partido que luchará dentro del órden hasta que el sufragio sea una hermosa realidad.

He aquí lo que dicen clara y terminantemente sus iniciadores:

«En esta situación, y como un medio de concurrir á reparar tantos errores, y á iniciar una era de verdad institucional, de órden administrativo y de resurgimiento de la vida republicana, nos proponemos realizar un movimiento de opinion pública que condense los anhelos de la nacion, se consolide bajo a forma de una fuerza electoral permanente, esencialmente impersonal, sin compromisos con partidos anteriores, y con una bandera ámplia, á cuya sombra puedan reunirse todos los ciudadanos patriódicamente intencionados».

Tacna y Arica

Actitud patriótica del Perú

Del mensaje del presidente del Perú se deduce que el país no aceptará en forma alguna las imposiciones á las propuestas que haga Chile para decidir la suerte de las provincias cautivas, si esas propuestas y esas imposiciones están fuera de los términos del tratado de Ancon.

Dicho documento inspirado en la mas loable sensatez y en el mas puro patriotismo, es un modelo de sobriedad y de energía, de claridad y de vigor.

El Perú está dispuesto á resistir en defensa de sus derechos, en holocausto de la justicia, en pró del solemne tratado que entrega los destinos de aquellos pedazos de suelo al resultado de un plebiscito popular.

¡Primero sucumbir que ceder!—es el lema del gobierno peruano, que acepta y proclama el pueblo con entusiasmo y frenesí.

No arredra al Perú la inferioridad de los elementos de que dispone, no cuenta el número de los enemigos, no pesa el valer y el poder de las fuerzas preparadas de año en año para derrotarle y someterle.

Tiene conciencia de la razon que le asiste, le sobra y no le falta corazon, y se decide á arrostrar las consecuencias de una lucha desigual, de un choque sangriento en que sabe no ha de llevar la mejor parte, si la abandonan los paises que corren el peligro de sufrir el mismo atentado que se apresta á rechazar.

La actitud del Perú es patriótica, sublime hasta el exceso, hermosa hasta los límites de lo divino, y hay que rendirse á la grandeza moral de un pueblo que promete perder la última gota de su sangre antes que acceder al sacrificio definitivo de dos provincias secuestradas por la crueldad del adversario, antes que aceptar que Tacna y Arica pasen á ser eternamente esclavos de Chile.

Es mas honroso caer luchando con gloria, que mantenerse en pié á costa de humillaciones complacientes.

Tacna y Arica no serán chilenas, mientras quede un solo peruano con vida.

Así se elevan los pueblos á las alturas de la sublimidad patriótica y así se hacen dignos de la veneración del mundo.

Deberes del pueblo

EL TIRO Y LOS COMICIOS

He aquí los dos grandes y sagrados deberes de nuestro pueblo: he aquí compendiado, en pocas palabras lo que debía ser el anhelo, la aspiracion profunda, el orgullo bien cifrado de nuestras masas populares.

No es, no, la inactividad la escuela de la victoria; no es el retraimiento en los deberes cívicos cualidad de pueblos que soñaron grandezas; no es con la gritería callejera ó el desprecio en los lábios, como se lucha y se vence.

Nuestros horizontes políticos externos é internos, no son límpidos; centelleos de infamias lanzan las nubes que asoman por las crestas andinas; resplandores rojizos iluminan el escenario levantado por nosotros mismos á orillas del Pacífico, y es necesario repetir sin cesar el grito de alerta y es necesario prevenirse á todo evento.

La escuela del ciudadano argentino es hoy el Stand; el libro debe ser el mauser.

¿Porqué no se organizan legiones de voluntarios que constituyan mañana la coraza indestructible de la Repùblica?

¿Porqué no corremos á los campos de tiro á ejercitar nuestros brazos y nuestra vista para cazar mañana al que intente variar nuestras fronteras?

Lucha cívica

VIDA DEMOCRÁTICA

La juventud parece que al fin se ha dado cuenta del importante rol que le corresponde desempeñar en las luchas democráticas, y no debe perder tiempo de entrar con brios en esas nobles contiendas que ennoblecen y retemplan el espíritu del ciudadano.

Sus esfuerzos deben principalmente dirijirse á formar un partido político de levantados principios y lines definidos y en consecuencia con las verdaderas aspiraciones populares.

Y deben desterrar de él como peligrosos á su existencia, todas las ruines miserias y bastardas pasiones que empequeñecen las mas grandes causas, terjiversan sus efectos y las hacen odiosas y antipáticas.

Todos sus actos deben propender á inculcar en la mente de las masas populares, el sagrado deber inherente á todo ciudadano, de concurrir á los átrios y tomar intervencion en las luchas cívicas, desterrando esa idiosincracia peculiar de nuestro carácter y que ha echado tan hondas raíces en nuestras costumbres políticas, que hace que miremos con glacial indiferencia aquellas contiendas, de tan trascendental importancia en la vida de todo pueblo democrático.

Siga, pues, adelante la juventud sin vacilaciones ni temores por el camino emprendido, que el éxito mas lisonjero coronará sus nobles esfuerzos.

El turno del pueblo

NERVIO Y VOLUNTAD

Ayer el pueblo no era nada; hoy lo es todo. Se reconoce su fuerza y se respeta su empuje.

Cuando dormitaba, soñando con el recuerdo de pasadas grandezas ó tartamudeando quejas que se llevaba el viento, nadie lo tomaba en cuenta.

Abrió los ojos á la luz y el corazon á los desahogos; dió un salto que llegó hasta la conciencia de su poder y valimiento y cuadrándose cívicamente ante el derecho que clamaba por una evolucion, impuso su voluntad echando por tierra un proyecto perjudicial al país y sentando el régimen de una reaccion heroica, grande y saludable, desde que la reconocen y prestigian por igual los gobernados y los que gobiernan.

La escena ha sido rápida y puede ser fecunda.

Detalles fugases de un movimiento que inspiraron al primer magistrado de la república una medida sana, popular y patriótica, conviene que no se apague ni se esfume, perdiéndose en la trastienda del interés sórdido, de la indolencia cívica ó de la cábula y las pasiones que suelen ser unas y otras el signo fatal de restauraciones funestas é incómodas.

Para evitarlo, el pueblo debe guiarse por sus propios impulsos organizándose en forma y convirtiéndose en lo que debe ser—una potencia sólida y permanente, una agrupacion viril unida con nervio y voluntad suficientes, para no dormirse otra vez al primer triunfo porque las indiferencias matan y alientan á los que aspiran al monopolio de la política, de las finanzas y las situaciones.

Teatro Victoria

Una de las buenas representaciones de las dadas por la compañía que dirije el señor Dell'Acqua, fué seguramente la de anoche, ante un público reducido que no por eso dejó de aplaudir los pasajes chistosos, y hermosas decoraciones.

Roberto el Diablo; presentado con todo el lujo y aparato requerido de esta gran ópera, fué todo un éxito, principalmente la escena de la *evocacion de los espíritus*, y la sorprendente transformacion de éstos.

En esta parte del programa la compañía demostró una vez mas la habilidad y destreza con que sabe manejar á sus *mudos artistas*, y el público aplaudió frenéticamente.

La segunda parte *amistad en vida y en muerte* fué tambien correctamente interpretada.

Un baile de fantasía en Paris—Réjio salon de espléndidas decoraciones, en el que danzaban numerosísimas parejas al compás de los valses y polcas ejecutadas por la orquesta. La ilusion era completa y el efecto brillante.

Para mañana se anuncia el beneficio del director señor Juan B. Dell'Acqua.

Fiesta obrera

El 30 del corriente se verificará una fiesta que hará honor á la clase obrera de Salta, poniendo de manifiesto su cultura y progreso social.

La asociacion «Centro Argentino de Socorros Mutuos» es quien la llevará á efecto en su local calle España, con motivo del 10º aniversario de su fundacion.

En la asamblea general verificada el domingo ppdo. se ha acordado invitar á dicha fiesta al gobernador de la provincia señor Uriburu, como así mismo al futuro señor Angel Zerda, á los ministros de gobierno y hacienda, á los intendentes policial y municipal, á los directores de diarios locales, á los presidentes de sociedades análogas á la invitante, y á algunas personas particulares mas, que por indicacion de los socios y segun el criterio de la comision directiva deban ser invitadas.

Actualmente se hacen las refacciones necesarias en el edificio, debiendo quedar éste perfectamente arreglado y amueblado el 27 del corriente.

Bien por la clase obrera que festejando su aniversario con un abundante *lunch*, tendrá oportunidad el 30 de mostrar su union, pues allí se verán reunidos en franca expansion extranjeros y argentinos, cultores del pensamiento y humildes artífices é industriales.

SOCIAL

VIAJEROS — Para su finca en Campo Santo partió esta mañana el Ministro de Gobierno Dr. Julio Cornejo.

—Para Buenos Aires, el señor Leon Renta.

—Con igual destino el Sr. Felipe Revuelto.

—Para Campo Santo el señor Daniel Linares.

—Con igual destino el Dr. Francisco J. Ortiz.

POESIAS—Un admirador de los inspirados versos que escribe muy de tarde en tarde el jóven Tomás Zapata, nos remite ayer las siguientes líneas:

«Amigo Zapata:

He leido sus últimos versos titulados «Tristezas» y admiro en ellos no solo la profundidad del pensamiento, sino el ritmo y la cadencia dulcísima de una tierna y delicada música del alma.

Es usted un verdadero poeta, pues sabe pulsar bien las fibras mas delicadas del sentimiento, irradiando á la vez centelleos de astros, en grandiosas ideas.

Tiene, pues, su númen la fecunda luz de la inspiracion siempre feliz y clásica.

Podría acaso decirse de Ud. lo que decia Gervacio Mendez, el malogrado vate entrerriano: «Si tengo la carne enferma, mi espíritu vive».

Reciba mis débiles écos de aliento.

Su admirador y amigo.

X. X.

Salta, Agosto de 1901.

EN EL VICTORIA—Muy escasa fué la concurrencia que asistió á nuestro teatro, con motivo de la cuarta representacion dada por la compañía Dell'Acqua.

El sexo bello que en un principio asistió en gran número al coliseo, se mostró anoche muy esquivo debido seguramente á lo frio de la temperatura pues no se explica de otro modo el perder de admirar la *trouppe* de Dell'Acqua, la que como ya lo hemos dicho es digna de que nuestro público distinguido le dispense su proteccion.

La concurrencia de señoras y señoritas que asistió á la funcion de anoche, sin embargo de ser reducida, fué selecta. Vimos á las familias de Sosa, de Linares Fowlis, de Dávalos, Cornejo, Taverna, Ibazeta y Figueroa.

DOCTORA WILCKENSSON DE BRUNETTI—Por el tren de hoy regresó para la capital federal, acompañada de su esposo, la doctora Wilckinsson de Brunetti, debiendo detenerse algunos dias en Tucuman, Córdoba y Rosario de Santa Fé.

En su corta permanencia aquí, sus servicios profesionales han sido debidamente aprovechados por muchas de nuestras damas y señoritas mas distinguidas, llegando hasta ser solicitada para que prolongue su estadía por unos dias mas á fin de que pudiese atender á las que no habian podido ocurrir ántes á su gabinete, á lo que la señora de Brunetti no ha podido acceder por razones de salud.

Deseamos á la digna doctora Wilckinssoa un feliz viaje.

FUNCIONES DEL SR. DEL MILAGRO—Hay un clamoreo general por parte del pueblo, respecto á que las funciones de N. S. del Milagro deben llevarse á cabo en el templo de la Candelaria, que despues del de la Catedral es el mas espacioso y el que más se presta á las clásicas ceremoniales.

Es claro que el inmenso gentío que se apronta á concurrir á dichas fiestas, irá á la iglesia donde se coloquen las sagradas imágenes.

Y otras iglesias, nos parece inútil repetirlo, no tienen el local suficiente para contener semejante oleada de seres humanos.

Insistimos en que se debe escuchar al pueblo haciendo las funciones del Milagro en el espléndido templo de N. Sra. de la Candelaria.

EL MAS EXTRAÑO BAUTISMO—Hace unas pocas semanas llevóse á efecto una extraordinaria ceremonia en la ciudad del Cabo. Un domador de leones habia estado dando una serie de exhibiciones por espacio de varios dias y una noche informó á su público que acababa de ser padre y se proponia bautizar á su primojénito al dia siguiente en la jaula de los leones.

Los que le oyeron se imajinaron que aquello no pasaria de una jactanciosa broma, pero cuando á la noche siguiente llegaron al sitio del espectáculo se encontraron con que el domador habia dicho la verdad.

Hallábase, en efecto, dentro de la jaula, rodeado por sus ayudantes y junto á él se encontraban sentadas tres mujeres; su esposa, una de sus amigas y la madrina del recien nacido. A la izquierda de este grupo veíase de pié al sacerdote, quien sostenía al niño en sus brazos, y detrás de un jigantesco africano, llamado Leo, que á la sazon desempeñaba las funciones de padrino.

En frente de este impávido grupo veíase á dos enormes leones, cuya actitud demostraba que se hallaban indeciblemente sorprendidos por la intrusion de tanta gente extraña en su domicilio.

Y se hizo mayor todavía su sorpresa al notar que en celebracion del acontecimiento del día, la jaula se hallaba adornada de guirnaldas y flores y espléndidamente iluminada con luz eléctrica.

La ceremonia se llevó á efecto en todas sus partes y durante ella los leones se condujeron con la mas irreprochable correccion, con gran sorpresa y satisfaccion de la inmensa concurrencia que llenaba todos los ámbitos de la sala.

Registro Civil

En el día de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Matilde Plaza, de 16 años, argentina, en el hospital.

Domingo Camino, de 10 dias, en Vaqueros.

MATRIMONIOS — José Vega, con Elina Arismendi, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 3.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el juicio sobre tercería de dominio seguido por doña Ana Burgos Quipildor, contra doña Paula Flores de Burgos, se ha ordenado se notifique á la demandada para que se presente ante este juzgado el dia 10 del corriente mes, á objeto de absolver las posiciones pedidas, bajo apercibimiento de tener por absueltos en caso de no comparecer el dia indicado.

—En el juicio sobre nulidad de un remate seguido por los señores Flavio y Cármen Toranzos y de acuerdo con lo solicitado en el último escrito, es decir se nombre tasador á don Silvano Muran, se ha librado oficio al receptor de rentas de la Caldera al objeto que indica el artículo 35 de la ley respectiva.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se registraron las siguientes proqiedades:

Compra venta de derechos y acciones en una finca denominada Totoral ó Garabatal ubicadas en el departamento de Metan, otorgada por los herederos de doña Etelvina Cabral de Avila á favor de don Osvaldo Sierra por la cantidad de 6.300 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en un terreno ubicado en el departamento de Cafayate, otorgada por los herederos de don Julian Bravo á favor de dos Wenceslao Valdez por la cantidad de 60 pesos.

—Dación en pago de 4 propiedades ubicadas en esta ciudad, otorgadas por don Juan J. Leguizamos á favor de don Mariano Benites por la suma de 5.500 pesos.

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores: P. Copa Hos. y Cia., 55 bultos fideos; F. Usandivaras, un cajon tienda; Campilongo, 8 cajones clavos; Urrestarazu, 6 bultos muebles; Besso y Cia. 112 bolsas harina; id 1 wagon leña; M. Vega, 120 bolsas azúcar; M. Sosa y Cia. 28 bultos mercaderias; M. Vega, 120 bolsas azúcar; Antonio Diaz, 3 bultos cama; M. Sosa y Cia 30 bultos almacen; M. Avellaneda, 1 cajon cigarros; S. Carabajal, 4 lios escobas; M. Lardies, 2 baules muebles; M. Sosa y Cia. 44 cajones chancaca.

Policiales

TRAVESURA—Los menores Felipe Calatayú y José Ome el domingo pasado á las 5 p. m., colocaron un durmiente en la via del tren que llega de Tucumán, seguramente con la intención de hacerlo descarrilar pues á la hora de pasar el tren, se asustaron y quisieron *enmendar la plana*, retirando el palo de la via, siendo tomados de improviso por el capataz de los trabajos de cospostura de los rieles, el que los mandó al Departamento Central de Policía de esta ciudad donde purgan el resultado de su travesura.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:
Sud—Bien.
Norte—Challapata.
Oeste—Bien.
ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

NOTICIAS

Pró Güemes—Suma anterior $ 905—José E. Alderete $ 5, Eugenio Figueroa 10, Nicolás Arias C 10, Benjamin Figueroa O. 10, Ricardo Araoz 5, Francisco Bardi 5, Vicente Diez 5, Abel Goytia 5, Guillermo Müller 5, Secundino Gomez 5, Maximio Sanchez 5, Arístides Hádrowa 5, Aníbal Figueroa 5, Mariano Zorreguieta 5, Antonio Figueroa 5, Comandante Martearena 5, José Vasquez Freire 5, Tomás E. Oliver 5, David G. Orellana 5, Daniel Sosa Dávalos 5, Salustiano Sosa 5, Vicente Perez 5, David Zambrano 5, Arístides L. pez 5, Baldomero Quijano 5, Justiniano L. Arias 5, Hugo Ziegert 5.—Total: $ 1.055.

Sociedad Rural Salteña—La conferencia que se anunció para el 11 del corriente, queda suspendida hasta nuevo aviso por tener que ausentarse á Metán el señor Torreggiani, quien á su regreso la efectuará.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la vdnta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag. 20.

·En enfermedades del pecho, raquitismo de los niños y debilidad general, la ·Emulsion Scott· siempre ha dado excelentes resultados.

[Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones]

Certifico haber empleado repetidísimas veces la Emulsión de Scott y siempre con satisfactorios resultados, ya se hallase prescrito á criaturas ó á adultos en avanzado estado de debilidad.

Por estas razones me complazco en hacerlo público por medio del presente que firmo.

DANIEL ALONSO CRIADO.
Médico Cirujano.

Avisos preferentes

†

Teniente Coronel Eriverto Sandoval
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 14 de Agosto de 1899

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, La Candelaria y San Alfonso, el dia 14 del corriente mes. Favor que agradecerán eternamente.
466v.Ag.13

5 **Centavos**

es suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1862

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
„ „ comedor 8 „ „	„	125.—
„ „ sala espléndidos	„	75.—
Cortinados completos	„	19.80
Sillas americanas	„	3 cms

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Aviso El suscrito ofrece en venta su negocio de Almacen con todos sus útiles correspondientes, que cita en la calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre Para tratar verse con su dueño
Vicente Perotti.
49v.S.30

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centimetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 69. 371 v. St. 1º

Aviso SE OFRECE UN JOVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia para dependiente de una casa de negocio u otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag.26

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes á 0.65 centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.
464.v.S.7 W. TOLEDO.

Cigarrillos "Alerta" ESTOS acreditados cigarrillos que por su baratura y clase no tienen competencia, se venden en las casas mayoristas de los señores
Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos.
Miguel de los Rios.

Sabido es que los paquetitos contienen premios por objetos de arte y de valor.
Fumen los cigarrillos ALERTA que son los mejores!!
455 v. ag. 3

Se ofrece PARA LA COCINA O como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind

Dependientes SE NECESITA DE tienda y de almacen, prácticos y con recomendaciones de buena conducta. En esta imprenta se dará razon.—Salta, Agosto 2 de 1901. 448.v.ag.12

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGÍTIMA, alimenta el cutis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.
Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA Y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
ó
Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminacion porvorienta y suciedad—previniendo asi la formacion de PECAS, PECOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discrecion y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable. Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGÍTIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre (antes Piedad) 1145 y en Salta:

Botica **Alemana de Erich von Dufay.**
« **Inglesa de Miguel Fleming.**
« **«El Fenix» de Máximo Tamayo.**
« **del Pueblo de Carlos Berking.**
Droguería Italiana.

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.
389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES
INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS
Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL
Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.
Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 438.v.Ag.18.

La mejor que se toma — CERVEZA

QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1001 Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1000—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI** no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI** han hecho estudios serios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energia, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, y tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millares los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y debe á sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinion favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 650.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán libre de porte y gratis á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 43?v.S.30

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del

CHUCHO Ó DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm. 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.
440—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA
Mendoza 550-64 — TUCUMAN
66—v.Ag.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabarteria
" de Semilleria
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos articulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Merceria, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.

435—Ind.

Á los enfermos

Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Relojes: LONGINES

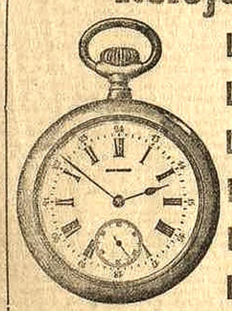

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como también de arbitrages, corretages, perito, redaccion de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros num. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—Adeodato Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre. En esta imprenta se dará razón del dueño.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en 40 cen-

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	"	2.00	"
" "	"	6.00	TRIMESTRE
" "	"	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 420v.Oct.30.

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilisimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviría á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare asi constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta, Vice-Cónsul.

303—Ind.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don le ofrecen sus servicios profesinales.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios tecnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte tecnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga
de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:
En la Administracion de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PÉREZ CAMINO — CASE-ros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

COMERCIANTES

ANGEL LOPEZ—SALTA, CALLE GEneral Mitre Nº 4-6—Almacen.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA N.

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº, 263.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMACen y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre-Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad

JUAN SANSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 29 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLIÑO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Corrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALLE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUNEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

ARTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº

CONSTRUCTORES

LUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Terreno en «El Bordo»
Departamento de Chicoana
JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901**, á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 141, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos: base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Darío Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL
La mitad de la estancia «LAPACHOS»
En el departamento de Anta.—Mide toda la estancia 1½ legua de frente por dos leguas de fondo.

BASE DE VENTA: $ 250 m/n.
El miércoles 23 de Agosto á horas 4 p. m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia *23 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

¡GRAN PICHINCHA!

No olvidarse el *dia 23 de Agosto á horas 4 p. m.*

Salta, Agosto 6 de 1901.
463.v.A 23 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega
Base de venta $ 750
JUDICIAL

El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Gerardo B. Sanchez

Finca barata
En el Partido del Manzano, departamento del Rosario de Lerma denominada **Potrerillo**
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 12 de Agosto de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á D. Basilio Perez. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los límites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Velazquez. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:

Rosario de Lerma, Julio 27 de 1901.—Visto el informe del martillero D. Gerardo B. Sanchez corriente á fs. 29 vuelta y de acuerdo con lo solicitado por la parte actora, de conformidad al Art. 478 de la Ley de P. Civil y Comercial, en todo como se pide, nombrándose al efecto al mismo martillero, en la hora que este designe del dia doce de Agosto próximo y notifíquese.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero.
461.v.Ag.12 G. B. SANCHEZ.

Por Juan E. Velarde

ESPLÉNDIDO MOBILIARIO
Sin base Judicial

El **dia 8 de Agosto de 1901**, á horas 1 p. m., venderé en pública subasta al contado, sin base, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, los bienes muebles pertenecientes á la testamentaria del Dr. Angel E. Burela.

Consisten estos en muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio. Espléndido juego de sala tapizado, alfombras, sillas vicuña sillones hamaca, hermosos cuadros, canefas rica seda, valioso aparador, mesa de trinchar, juego dormitorio, ropero tres cuerpos, luna biselada, lavado, mesas luz, toilet, camas, escritorio, bibliotecas, libros derecho, literatura etc., mesas, lámparas, salibaderas y otros muchos objetos que se detallarán oportunamente. Desde el dia 6 en adelante estará en exhibición el mobiliario de 8 á 11 a. m.

El remate se efectuará en la calle Florida Nº, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 453vAg.8

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL
Base de venta $ 1.333 33 cvs.
DOS FINCAS—SAN RAFAEL Y SANTA ROSA
En el Departamento de Molinos

El 17 de Agosto á horas 4 p. m. venderemos en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia **17 de Agosto, á horas 4 p. m.**, las dos fincas indicadas, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ó sean **$ 1.333.33 ctvs. m/n.**

Pertenecen estas propiedades, á la *testamentaria de D. Cornelio Ibarbalz*, habiéndose autorizado la venta por el Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Augusto F. Torino.

Salta, Agosto 2 de 1901.
459.A.17. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

El dia miércoles 14 de Agosto h. 4 p. m.—Sin base—dinero de contado.

La mitad de la finca «Diamante» ubicada en el departamento de R. de la Frontera, partido de Mojarras.

Acciones y derechos de D. José Mª Navarro en la finca «Puerta del Simbolar» en el mismo departamento y partido.

Base de venta $ 600 m/n *dinero de contado*, venderemos en remate público **el dia 14 de Agosto de 1901** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España plaza 9 de Julio, dondera, de conformidad al siguiente edicto de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 14 de Agosto próximo por los martilleros Oliva y Leguizamon, sin base, la mitad de la finca «Diamante», que antes formaba parte de la denominada «Los Horcones», partido de «Las Mojarras», departamento del Rosario de la Frontera, de propiedad de los menores Navarro. Ha de venderse por los mismos en el dia indicado, los derechos y acciones que D. José Mª. Navarro tenia en la finca denominada «Puerta del Simbolar», ubicada en el partido de «Las Mojarras», jurisdicción del expresado departamento. Dichos derechos y acciones tasados en novecientos cincuenta pesos, son los que compra dicho señor Navarro á Azucena Ramirez de Boedo, Enriqueta Ramirez de Campo, Favorena Ramirez de Carné y Teófilo Ramirez. La venta ha de verificarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasacion. Salta, 30 de Julio de 1901—*Waldino Riarte*, sectrio.

Salta, Julio 31 de 1901.
454vAg13 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL
SIN BASE Ó DINERO DE CONTADO
La finca «Sausalito»
En el departamento de Campo Santo

El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa y en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera la linda finca *Sausalito*. Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. No olvidarse *El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.*—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Por Pablo Saravia

"El Sausalito"

Buena pichincha para los que dispongan de dinero
BASE: 2.000 PESOS M/N.

EDICTO—Por disposición de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluación, en virtud de la ejecución seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos de finado Antonio Laguna; por el Sud, con la finca de San Antonio que fué de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en espediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete*, J. de P. | 435.Ag.7

del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 por ciento del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 161/5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Est Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

EDICTOS

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901—*Ramon Lopez*—secretario. 466v.St.7.

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arévalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 403.v.Ag.6

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y titulo bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos limites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl 21.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sauson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 8 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24

En el juicio susesorio de doña Eufemia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudido*—E. S. 451 v. Agosto 31.

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de explotacion, en una sona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Lindero Blanco; por el Este, con terrenos de la dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.—Formulo esta peticion para mi y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zoleta, cuyos poderes presentaré en su oportunidad, y pido que previa la publicacion de edictos y anotacion en el Rejistro de Explotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Código de Minas y por el máximun de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Código.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificacion personal al propietario del suelo prescripto por el art. 25, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentando el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste: —Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Codigo de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel; notifíquese á ésta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.—Conste—M. Torino.—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.—Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Le anoto al folio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.—Conste—Riarte.—Salta, Julio 29 de 1901. —Waldino Riarte, Escribano. 445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadillo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.
David Gudiño.
450 v Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por edictos en los diarios *El Argentino* y EL Cívico durante veinte dias. Fíjase el dia 4 de Agosto para la junta—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí:—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario. 449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho termino se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 444.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquer carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de éste, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos S. Mendoza*, Secretario. 427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon García Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pié de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciendo saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es bajo el apercibimiento que haya lugar en derecho si no comparece.—Lo enmendado vale.—*Rafael Lopez*, J. de P. 488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

100—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del repárto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 —SALTA—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

388—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar